

FACH repelió “tráfico aéreo no identificado” en Magallanes

DEFENSA. Ministra Fernández informó del incidente y de la apertura de una investigación. Argentina descartó que se tratara de un avión de su Fuerza Aérea.

Redacción

El Ministerio de Defensa dio a conocer ayer la presencia de “tráfico aéreo no identificado” en cielo chileno sobre la Región de Magallanes, por lo que se activó un protocolo por parte de la Fuerza Aérea con despegue de aviones de combate F-5 para ahuyentar algún peligro para la soberanía nacional.

La ministra de Defensa, Maya Fernández, reveló que “ayer (martes), cerca de las 20:00 horas, en la zona oriental del Estrecho de Magallanes existió una alerta de tráfico aéreo no identificado, ante lo cual nuestra Fuerza Aérea de Chile activó los protocolos, despegando los aviones F-5 en resguardo de nuestra soberanía”.

La secretaria de Estado detalló que “posterior a eso se perdió el contacto con este tráfico aéreo y en este momento se está llevando adelante una investigación, que es lo que corresponde. Para tranquilidad de toda la ciudadanía, la Fuerza Aérea activó los protocolos y defendió nuestra frontera y soberanía como corresponde”.

La respuesta aérea fue a través de la IV Brigada Aérea, con base en Punta Arenas, unidad a la que están asignados los cazas F-5 Tigre III Plus.

Más tarde, la ministra del Interior, Carolina Tohá, informó que “se detectó el movimiento de una nave, (pero) no se sabe exactamente qué nave por el momento”.

“Se actuó de acuerdo a los protocolos: un avión nuestro de la FACH fue a identificarlo y



SE “DEFENDIÓ NUESTRA FRONTERA Y SOBERANÍA COMO CORRESPONDE”, DIJO LA SECRETARIA DE ESTADO.

se perdió el contacto, porque probablemente esa nave se alejó de nuestro espacio aéreo. Ahora hay una investigación para establecer de qué se trataba, el origen de esta nave, también el tipo de nave que era”, complementó.

Consultada respecto a eventuales contactos desde Cancillería con el Gobierno argentino, Tohá sostuvo que “se están haciendo todos esos contactos y tenemos que aclararlo”.

Sin embargo, según fuentes del Ministerio de Defensa de Argentina, su Fuerza Aérea registró como única actividad del martes 27 de agosto un vuelo LADE con el sistema Twin Otter (que permite traslados en zonas inhóspitas) entre las localidades de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz) y Ushuaia

(provincia de Tierra del Fuego).

Ese fue, según la cartera, el “único vuelo ese día”, sin ningún tipo de “vuelos de combate ni nada militar” y sin coincidencia con el horario expuesto por las autoridades chilenas.

RESPUESTA CORRECTA

La reacción del Gobierno fue valorada por los presidentes de las comisiones de Defensa del Senado y la Cámara Baja. En el primer caso, el senador Pedro Araya (PPD) sostuvo que “frente a la violación del espacio aéreo de nuestro país, quiero destacar la pronta respuesta de la FACH para enfrentar este incidente, lo que demuestra el alto nivel de preparación y alistamiento de la fuerza. Creo que es muy importante que se realice una investigación exhausti-

va con el objetivo de determinar la procedencia, a quien pertenecía la aeronave involucrada y las razones de la violación del espacio aéreo chileno”.

Ka diputada Camila Flores (RN), expresó que “Argentina lamentablemente, ya nos tiene acostumbrados a hacer intromisión en nuestro territorio nacional y en nuestra soberanía. Me preocupa enormemente la actitud beligerante y poco amistosa de convivencia entre Argentina y Chile. No es la primera vez que ocurren estos hechos, y no podemos permitir que continúen. Como Estado chileno, debemos unirnos y demandar respuestas claras del gobierno argentino sobre lo que los motiva a sobrevolar nuestro territorio sin autorización ni previo aviso”.